

Acta de Sesión DL-954/2017

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día seis de abril del año dos mil diecisiete.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos  
Salvador Alejandro Menéndez  
Antonio Juan Javier Martínez

Directores Suplentes: Francisco Humberto Castaneda  
Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- III. PRESIDENCIA
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA  
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-954/17.  
El Consejo de Administración aprobó la agenda.



**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-953/17 de fecha treinta de marzo de dos mil diecisiete.  
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

**III. PRESIDENCIA**

- a. La Presidenta del FISDL solicitó autorización del Consejo de Administración, para dejar sin efecto Misión Oficial a su nombre y de la Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional, Lic. Elena de Gómez; el Gerente de Infraestructura, Arq. Fredy Cañas y la Jefa del Departamento de Desarrollo de Capital Humano, Arq. Fanny Martínez, para participar en visita oficial a la ciudad de Puerto Príncipe, Haití, la cual estaba programada para realizarse del 23 al 29 de abril de 2017, aprobada en la sesión DL-952/2017 de fecha 23 de marzo de 2017.

El Consejo de Administración aprobó dejar sin efecto la misión oficial a la Inga. Gladis Schmidt de Serpas, Presidenta; la Lic. Elena de Gómez, Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional; el Arq. Fredy Cañas, Gerente de Infraestructura, y la Arq. Fanny Martínez, Jefa del Departamento de Desarrollo de Capital Humano, en ese sentido la delegación de Funciones de la Licda. Ana Daysi Villalobos, Primer Director Propietario, queda sin efecto también.

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

a. CAD-11460/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la disminución de \$14,812.00 en el monto del paquete de proyectos No.1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN) Equipamiento (EQU) financiado con la fuente de financiamiento 199-Programa Red Solidaria Fase I- Junta de Andalucía, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

3 de 18  
SESIÓN DL-954/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Monto Adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
323000	Adquisición de Mobiliario Escolar para 10 Centros Educativos de Morazán y San Miguel	Gualococti/Morazán/Carolina y Nuevo Edén de San Juan/San Miguel	\$73,594.00	\$58,782.00	(\$14,812.00)	-20.12	El monto contratado fue menor al asignado en el paquete.
Totales					(\$14,812.00)		

Esta disminución genera disponibilidad en la fuente de financiamiento.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11460/17	\$73,594.00	(\$33,029.68)	(\$14,812.00)	\$25,752.32
Totales :	\$73,594.00	(\$33,029.68)	(\$14,812.00)	\$25,752.32

El Consejo de Administración aprobó solicitado.

b. CAD-11468/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la disminución por un monto de \$307,752.56 Paquete de Proyectos No. 11 del Programa 27-(ICF)-Programa Desarrollo Zona Norte financiado con la fuente de financiamiento 19B-Fondo de Agua y Saneamiento-Ficha 2009:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado Total	Monto Adjudicado	Reasignación	Disminución solicitada	Nuevo monto del proyecto	Justificación
257950	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN CASERIOS LOMAS LOS GONZALES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTON AJULUCO, CASERIOS IRIOMA Y EL TRANSITO, CANTON ROSARIO EL TABLON	CUSCATLÁN/ TENANCINGO	\$897,378.89	\$586,322.29	(\$307,752.56)	(\$307,752.56)	\$586,322.29	Debido a incumplimientos del realizador de la obra, el contrato con éste fue caducado; por lo que la disminución solicitada se utilizará para ejecutar la finalización de este mismo proyecto; el cual será cofinanciado con fondos de la fuente 855-Fondo General-Infraestructura Social-2017.
Total			\$897,378.89	\$586,322.29	(\$307,752.56)	(\$307,752.56)	\$586,322.29	



A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11468/17	\$897,378.89	\$1,742,640.40	(\$307,752.56)	\$2,332,266.73
<b>Totales :</b>	\$897,378.89	\$1,742,640.40	(\$307,752.56)	\$2,332,266.73

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. CAD-11471/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de aumento en el monto del paquete de proyectos: No.1 del Programa 33-(ICF)- Inversión en Infraestructura financiado con la fuente de financiamiento 08J-BID 2881/OC-Es-Programa de Prevención de La Violencia-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Adjudicado Realizador + Supervisor	Aumento para Supervisor	% Aumento	Justificación
326300	OBRA NUEVA Y REMODELACIÓN EN CASA COMUNAL COLONIA GUADALUPE	San Salvador/ Soyapango	\$256,110.56	\$1,600.00	0.57%	Solicitud de reasignación N°1 para supervisor equivalente a 19.28% del monto del contrato

Solicitud de Reasignación N°1 para el supervisor del proyecto, esta reasignación será sometida a No Objeción del BID.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11471/17	\$41,822.61	\$1377,060.52	\$1,600.00	\$1420,483.13
<b>Totales :</b>	\$41,822.61	\$1377,060.52	\$1,600.00	\$1420,483.13

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



d. CAD-11473/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la adición de proyectos y modificación en el monto del Paquete de Proyectos No. 2 del Programa 33-(ICF)- Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN) financiado con la fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y Saneamiento- Ficha 2009	Monto refuerzo fuente de financiamiento 855-Fondo General-Infraestructura Social-2017	Monto Total
257955	FINALIZACIÓN DE OBRAS EN EL PROYECTO INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO LOS GONZALES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASERÍOS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO EL TABLÓN	CUSCATLÁN/ TENANCINGO	proyecto adicionado para finalizar la ejecución del proyecto 257950 debido a caducidad del contrato	\$333,671.51	\$68,471.83	\$402,143.34
Totales:			1 Proyectos	\$333,671.51	\$68,471.83	\$402,143.34

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11473/17	\$48,954.52	\$374,063.87	\$333,671.51	\$756,689.90
Totales :	\$333,671.51	\$333,671.51	\$333,671.51	\$333,671.51

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. CAD-11472/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la adición de proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)- Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN) financiado con la fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

6 de 18  
SESIÓN DL-954/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
257956	SUPERVISIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DE OBRAS EN EL PROYECTO INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO LOS GONZALES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASERÍOS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO EL TABLÓN	CUSCATLÁN/ TENANCINGO		
<b>Totales : Proyectos</b>			\$28,000.00	\$28,000.00
			\$28,000.00	\$28,000.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11472/17	\$19,637.56	\$16,280.45	\$28,000.00	\$63,918.01
<b>Totales :</b>	\$19,637.56	\$16,280.45	\$28,000.00	\$63,918.01

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

f. SA-1635/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración que apruebe lo siguiente:

1. PRE-10692/17. Prórroga No. 1 para Supervisor según contrato No. FISDL/BID2881-S/32630.0-2016 (Walter Herbert Cisneros Urías), por un plazo de CINCUENTA (50) días calendario.
2. CAD-11469/17. Reasignación No. 1 para Supervisor según contrato No FISDL/BID2881-S/32630.0-2016, por un monto de UN MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,600.00). (Walter Herbert Cisneros Urías).

Proyecto Código 326300: "Obra nueva y remodelación en casa comunal colonia Guadalupe, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador".

Debido a lo siguiente: En Sesión No. DL-1035/17, de fecha 28/03/2017, el Comité Técnico Consultivo recomendó a Presidencia aprobara lo siguiente: 1. PRE-10687/17. Reasignación No. 1 para Realizador según contrato No. FISDL/BID2881-R/32630.0-2016, por un monto de VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO



75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 23,368.75) (P Y G Constructores, S.A. de C.V.) y 2. PRE-10688/17: Prórroga No. 1 para Realizador según contrato No. FISDL/BID2881-R/32630.0-2016 (P Y G Constructores, S.A. de C.V.), por un plazo de CINCUENTA (50) días calendario.

A esa fecha la reasignación y prórroga de la supervisión se estaba analizando, luego de este estudio se solicita la Administración la aprobación de la solicitud de prórroga por 50 días y reasignación por US\$1,600.00 equivalente al 19.28% del monto del contrato, para desarrollar las actividades de supervisión, considerando que:

- a. Es necesario contar con los servicios de supervisión durante los 50 días de prórroga otorgados al realizador para que finalice la ejecución de obras contractuales adicionales.
- b. La reasignación del supervisor se hace necesaria para cancelar los servicios de supervisión en el tiempo de prórroga otorgada al realizador, a fin de garantizar la correcta ejecución de las obras adicionales así como las actividades contractuales que se vieron afectadas en la ruta crítica.

Las reasignación del Supervisor por US\$1,600.00 será financiada con la fuente 08 J BID 2881/OC-ES-PROG.PREV.DE LA VIOLENCIA-2016.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

g. SA-1636/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración que apruebe lo siguiente:

1. PRE-10700/17: Reasignación No. 1 con disminución en el monto del contrato del Realizador No. FISDL/FANTEL915-R/29568.1-2016, por un valor de CIENTO CINCUENTA 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 150.24). (Materiales, Productos y Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V.).



2. CAD-11470/17: Prórroga No. 1 para Realizador según contrato No. FISDL/FANTEL915-R/29568.1-2016 (Materiales, Productos y Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V), por un plazo de QUINCE (15) días calendario.
3. PRE-10697/17: Prórroga No. 1 para Supervisor según contrato No. FISDL/FANTEL915-S/29568.1-2016 (Cambara Aguilar, S.A. de C.V.), por un plazo de QUINCE (15) días calendario.

Proyecto Código 295681: "Ampliación del Centro Escolar La Unión, Municipio de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador".

Debido a lo siguiente:

Reasignación del realizador: Ajuste de actividades realmente ejecutadas: dado que la forma de pago del contrato del Realizador es por precios unitarios, se requirió realizar la cuantificación de todas las partidas contempladas en el plan de oferta del contrato original que han tenido un incremento o disminución en su ejecución a la fecha, dando como resultado una disminución en el monto contractual de (\$-150.24) en relación a las obras ejecutadas.

Actividades en Aumento.

Dentro de las partidas que presentaron un incremento en sus cantidades predominan:

- 1-4-25 Corte en Terraza (con maquinaria) con material Blando
- 1-5-3 Relleno compactado con material selecto masivo
- 1-6-1 Desalojo de material sobrante, con camión de estaca, incluye acarreo interno.

Las secciones de corte mostraban las áreas y los niveles establecidos hasta donde se proyectó el corte en terraza, pero al momento de efectuar esta actividad, se encontró material contaminado (relleno) el cual debía retirarse hasta encontrar material apropiado para poder iniciar el proceso de relleno compactado. Esto a su vez, incrementó el volumen de



material para el relleno con material selecto masivo y desalojo de material sobrante.

**1-6-12 Remoción de llantas.**

Al iniciar esta actividad, se verifico que detrás de la pantalla visible de muro de llantas, existían pantallas adicionales de llantas que no eran visibles para su contabilización y que de igual manera, era necesario removerlas. Esta actividad incluye solo la remoción de las llantas, sin embargo el realizador procedió a desalojarlas del proyecto sin ningún costo adicional. De igual manera, luego de remover las pantallas de muro de llantas, se encontró nuevamente material contaminado el cual se procedió a removerlo para iniciar el relleno compactado de la terraza del módulo de aulas, incrementando los volúmenes de Corte en Terraza (con maquinaria) material blando y Relleno Compactado con material selecto masivo.

En el resto de actividades que presentan incremento de obra, se debe a que los volúmenes realmente ejecutados son superiores a los contenidos en el plan de oferta.

**Actividades en Disminución.**

Dentro de las partidas que presentaron una disminución en sus cantidades predominan:

2-12-11 Pilote colado in-situ  $\emptyset=0.40$  m; ref 6#6+esp#3@0.15 m y @0.075 en ZC; f'c=280 Kg/cm<sup>2</sup>; inc perforación

2-12-12 Pilote colado in-situ  $\emptyset=0.30$  m; ref 6#4+esp#3@0.125 m; f'c=280 Kg/cm<sup>2</sup>; inc exc en suelo c/afloración.

Estas actividades aparecen en disminución en su totalidad, debido a recomendaciones proporcionadas por el formulador de apegarse a los detalles constructivos de estos elementos contenidos en el plano (E-02) respectivo, habiendo cambio en el calibre de varilla del acero longitudinal y en la resistencia del concreto, con respecto a las detalladas en el Plan de Oferta.



Las nuevas actividades para cada tipo de pilote con las nuevas especificaciones se incluyen en las actividades nuevas.

La relación de precios entre los pilotes contenidos en el plan de ofertas y los nuevos pilotes incorporados en actividades nuevas es negativa.

**11-6-37 Pasamanos de HoGo D=2" (2 tubos en paralelo) y soldados con tubo HoGo de 1"@1.0mts.**

Esta actividad aparece en disminución en su totalidad, debido a recomendaciones proporcionadas por el formulador de apegarse al detalle constructivo contenido en el plano E-04, el cual presenta un tubo longitudinal adicional (en paralelo) a la descripción de la partida del plan de oferta.

La nueva actividad para la sección de pasamanos se incluye en las actividades nuevas.

En el resto de actividades que presentan disminución de obra, se debe a que los volúmenes realmente ejecutados son inferiores a los contenidos en el plan de oferta.

#### **Actividades Nuevas.**

Dentro de las actividades nuevas están:

**2-12-23 Pilote colado in-situ  $\varnothing=0.40$  m; ref 6#4+esp#3@0.15 m y @0.075 en ZC; f'c=210 Kg/cm<sup>2</sup>; inc excavación**

**2-12-22 Pilote colado in-situ  $\varnothing=0.30$  m; ref 6#3+esp#3@0.15 m y @0.075 en ZC; f'c=210 Kg/cm<sup>2</sup>; inc excavación**

**11-6-76 Pasamanos Ho.Go.  $\varnothing 2"$  vertical, 3 Ho.Go.  $\varnothing 1"$  horizontal a 0.20m, 0.70m y 0.90 m del NPT, incluye extremos redondeados según norma de accesibilidad, y anticorrosivo**

Estas actividades se incorporan atendiendo recomendaciones del formulador de la carpeta técnica, de apegarse a los detalles de los planos respectivos.

**15-1-19 Relleno compactado con material del lugar; c/maquinaria. Se incorpora esta actividad en vista de que el realizador utilizó material selecto del lugar con aprobación del supervisor, para la actividad de**



relleno compactado con material selecto masivo, por lo cual se le resta el volumen de material utilizado de la actividad 1-5-3 (por tener un costo mayor), y se incorpora en ésta nueva actividad.

El resto de actividades nuevas se debe a que no se incluyeron en el plan de oferta contratado, y están detalladas en los planos constructivos

El resumen de aumentos y disminuciones del contrato del Realizador es el siguiente:

MONTO DE CONTRATO	MONTO EN AUMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	MONTO DE ACTIVIDADES NUEVAS	MONTO EN DISMINUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	MONTO DE REASIGNACION	NUEVO MONTO CONTRACTUAL
\$ 270,902.68	\$ 12,361.72	\$ 40,259.58	\$ 52,771.47	(150.24)	\$270,752.44

**Prórroga del realizador:** El realizador presentó una solicitud de prórroga por 15 días calendarios para ejecutar las nuevas actividades y concluir con las actividades de la ruta crítica que fueron afectadas; la supervisión avaló este plazo.

**Prórroga del supervisor:** Es necesario contar con los servicios de supervisión durante los 15 días de prórroga que se otorgará al realizador para que finalice la ejecución de obras contractuales adicionales. Esta prórroga no generará costo adicional para el contratante.

La reasignación del Realizador será financiada con la fuente 91 5 FONDOS FANTEL.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

- h. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Refuerzo Presupuestario de la fuente de financiamiento 855-Fondo General Infraestructura Social 2017, por un monto total de \$3,514.02 para el proyecto 313930 del paquete de proyectos No.10 del Programa 31-(ICF)-Desarrollo Económico Local; DEL-ISB Infraestructura



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

12 de 18  
SESIÓN DL-954/17

Social Básica, financiado con la fuente de financiamiento 915- Fondos Fantel, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto adjudicado FISDL	Monto pagado	Saldo Pendiente	Saldo a Pagar con la fuente 915	Monto solicitado del Refuerzo 855- FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017 para pagar diferencia
313930	MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL DE COLONIA 26 DE ENERO, ZONA CENTRO MEJICANOS.	San Salvador/ Mejicanos	\$21,099.12	\$16,752.87	\$4,346.25	832.23	\$3,514.02

El monto del refuerzo solicitado es para cubrir diferencia entre la provisión financiera de 2016 autorizada por el Ministerio de Hacienda y el monto del contrato.

A continuación se detalla el movimiento que afectará al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Monto del Paquete (D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL:	\$76,752.01	\$2,362,984.60	\$0.00	\$2,439,736.61
Totales:	\$76,752.01	\$2,362,984.60	\$0.00	\$2,439,736.61

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- i. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Refuerzo Presupuestario de la fuente de financiamiento 855- Fondo General Infraestructura Social 2017, por un monto total \$943.40 para los proyectos 314420 del paquete de proyectos No.3 del Programa 33-(ICF)- Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06 C BCIE Infraestructura Social Básica 2016, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

13 de 18  
SESIÓN DL-954/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto adjudicado FISDL A	Monto Pagado B	Saldo por pagar C=A-B	Monto pendiente de pagar de la contrapartida D	Monto provisionado E	Monto solicitado del Refuerzo 855-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017 F=C-D-E
314420	ELECTRIFICACIÓN EN DIFERENTES CASERÍOS DEL CANTÓN CUTUMAYO ABAJO.	San Vicente, Apastepeque	\$64,856.57	\$55,121.22	\$9,735.35	\$1084.38	\$ 7,707.57	943.40

El monto del refuerzo solicitado es para cubrir diferencia entre la provisión financiera de 2016 autorizada por el Ministerio de Hacienda y el monto del contrato.

A continuación se detalla el movimiento que afectará al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Monto del Paquete (D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL:	\$109,255.28	\$530,781.65	\$0.00	\$640,036.93
Totales:	\$109,255.28	\$530,781.65	\$0.00	\$640,036.93

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

## 2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de lo siguiente:

1. Modificar el Convenio de ejecución entre el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) y el Gobierno Municipal de Joateca, Departamento de Morazán, específicamente en la cláusula QUINTA: PLAZO.
2. Suscripción de la Adenda N°2 al convenio de ejecución por parte de la Presidenta del FISDL.

Debido a que El Gobierno Municipal fue notificado de observaciones derivadas de Examen Especial de Auditoría al proceso contratación de Realizador, que hicieron necesario postergar el inicio de la ejecución del proyecto mientras atienden y desvanecen las observaciones de Auditoría, teniendo en cuenta lo



establecido en la Cláusula Cuarta, numeral quince del Convenio de Ejecución.

La adenda al plazo del convenio será de la siguiente forma:

Clausula Actual	Clausula Propuesta
<p><b>CLÁUSULA QUINTA: PLAZO:</b></p> <p>El plazo del presente convenio será por QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO (545) DIAS CALENDARIOS, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.</p>	<p><b>CLÁUSULA QUINTA: PLAZO:</b></p> <p>El plazo del presente convenio será por SETECIENTOS VEINTE Y CINCO (725) DIAS CALENDARIOS, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.</p>

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA**  
**2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

a. CAD-11459/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
337520	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS BÁSICAS/CARRETIILLAS	CABAÑAS/ SAN ISIDRO	Esta solicitud la hace la municipalidad debido a que no se pudo contactar al proveedor ganador para notificarle la adjudicación del proceso y por lo tanto no se pudo finalizar la compra por lo que el concejo municipal acordó declinar la adquisición de los bienes	\$472.50	\$0.00	\$472.50
<b>Totales : Proyectos</b>			1.00	\$472.50	\$0.00	\$472.50

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11358/17	\$5,818,664.36	\$238,267.42	(\$472.50)	\$6,056,459.28
<b>Totales :</b>	\$5,818,664.36	\$238,267.42	(\$472.50)	\$6,056,459.28



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11461/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 4 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
337290	COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO Y PROYECTOR, PARA LA SALA DE REUNIONES DE LA CMPC/ COMPUTADORA DE ESCRITORIO	LA UNIÓN/ SANTA ROSA DE LIMA	Esta solicitud la hace la municipalidad debido a que el proveedor manifestó que el equipo ofertado ya no lo tiene en su inventario por lo que no suministró el bien y no se pudo finalizar la compra	\$0.01	\$2,400.00	\$2,400.01
<b>Totales : Proyectos</b>			<b>1.00</b>	<b>\$0.01</b>	<b>\$2,400.00</b>	<b>\$2,400.01</b>

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11360/17	\$0.03	\$263.84	(\$0.01)	\$263.86
<b>Totales :</b>	<b>\$0.03</b>	<b>\$263.84</b>	<b>(\$0.01)</b>	<b>\$263.86</b>

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**B. INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO**

**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

a. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de la asignación presupuestaria para la contratación de personas que llevarán a cabo: a) la actualización del Registro Único de Participantes (RUP) en 30 municipios y b) el apoyo y seguimiento a familias y personas adultas mayores del Programa Comunidades Solidarias Rurales, que fueron aprobados en la sesión DL-948/17, con la fuente de financiamiento 71Y-Fondo



General-Apoyo en educación y salud-2017; agregando una segunda fuente de financiamiento: 71.Z Fondo General-Pensión Básica Universal-2017.

La modificación atiende a que el personal a contratar, dará el apoyo y seguimiento tanto a familias participantes, así como también a las personas adultas mayores del Programa CSR; y el presupuesto institucional cuenta con las dos fuentes aprobadas, para cada fin: 71Y-Fondo General-Apoyo en educación y salud-2017, para familias y 71.Z-Fondo General-Pensión Básica Universal-2017, para la persona adulta mayor.

El detalle presupuestario de las dos fuentes de financiamiento, para el pago de honorarios durante 3 meses, es el siguiente:

Montos totales para 3 meses			
Promotores comunitarios		Coordinadores municipales	
71Y-Fondo General-Apoyo en educación y salud-2017	71Z-Fondo General-Pensión Básica Universal-2017	71Y-Fondo General-Apoyo en educación y salud-2017	71Z-Fondo General-Pensión Básica Universal-2017
US\$ 531,180.00	US\$ 202,320.00	US\$ 195,360.00	US\$ 68,640.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL  
A. SISTEMA Y ORGANIZACIÓN  
1. REVISION CONTINUA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1036/17 de fecha 04 de abril de 2017, presentó a través del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales el Informe trimestral de las contrataciones realizadas durante el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017

Resumen de Contrataciones de Proyectos por tipo de proceso y mes:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

17 de 18  
SESIÓN DL-954/17

TIPO DE PROCESO	ENERO		FEBRERO		MARZO		No. Procesos TOTALES	TOTALES
	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado		
Libre Gestión	2	\$29,851.63	1	\$3,052.90	2	\$33,049.07	5	\$65,953.60
Licitación Pública	-	-	-	-	1	\$344,890.27	1	\$344,890.27
Consultor Individual	-	-	1	\$9,600.00	4	\$34,029.00	5	\$43,629.00
Comparación De Precios	-	-	2	\$421,422.04	3	\$443,080.82	5	\$864,502.86
Selección Directa	-	-	-	-	1	\$84,667.55	1	\$84,667.55
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>\$29,851.63</b>	<b>4</b>	<b>\$434,074.94</b>	<b>11</b>	<b>\$939,716.71</b>	<b>17</b>	<b>\$1403,643.28</b>
Modificaciones a contratos		\$9,126.05		\$122,576.10		\$11,779.54		\$143,481.69

Resumen de Contrataciones administrativas por tipo de proceso y mes:

TIPO DE PROCESO	ENERO		FEBRERO		MARZO		No. Procesos TOTALES	TOTALES
	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado		
Libre Gestión	3	\$31,765.68	26	\$239,527.79	22	\$121,318.86	51	\$392,612.33
Licitación Pública	5	\$338,563.00	1	\$101,000.00	0	\$0.00	6	\$439,563.00
Comparación De Precios	2	\$4,394.06		\$0.00	0	\$0.00	2	\$4,394.06
<b>TOTAL</b>		<b>\$374,722.74</b>	<b>27</b>	<b>\$340,527.79</b>	<b>22</b>	<b>\$121,318.86</b>	<b>59</b>	<b>\$836,569.39</b>
Modificaciones a contratos	5	\$30,000.00	1	\$56,800.00	0	0	6	\$86,800.00

El detalle por fuente de financiamiento se encuentra anexo a la presente.

El Consejo de Administración se dio por informado.

- b. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración, solicitud de autorización de un préstamo rotatorio hasta por US\$650,000.00, de la fuente 99-1 RECURSOS FISDL, para la fuente de financiamiento 85-5 FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2017, para cancelar compromisos prioritarios.

El consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**H. TRANSPARENCIA**

**2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORIA**

**b. Interna**

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el informe de Examen Especial de Auditoría sobre la Revisión del



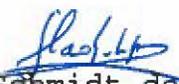
Presupuesto Institucional del FISDL, correspondiente al período 2016. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar.

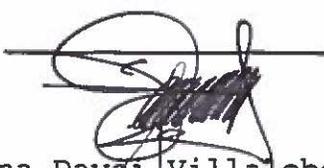
**El Consejo de Administración se dio por enterado.**

- ii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el informe de Examen Especial de Evaluación del Proceso de Libre Gestión N° 282/2016-PRSF1JL-39-FISDL, Selección de Supervisor para el Proyecto: Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en Cantón Soledad Terrero, Municipio de Carolina, Departamento de San Miguel, Código 321200; Financiado con Recursos de las Fuentes: 199 Programa Red Solidaria Fase I-Junta de Andalucía Y 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar.

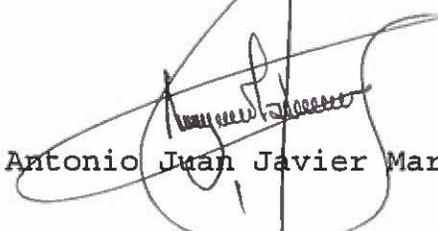
**El Consejo de Administración se dio por enterado.**

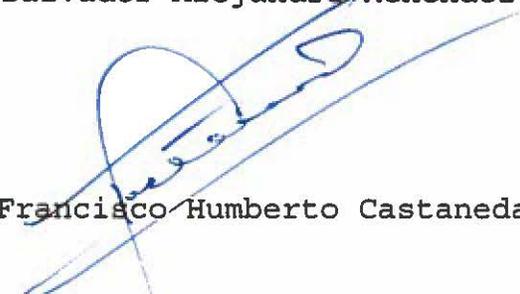
Finalizó la sesión a las trece horas y veinte minutos del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.

  
Gladis Schmidt de Serpas

  
Ana Daysi Villalobos

  
Salvador Alejandro Menéndez

  
Antonio Juan Javier Martínez

  
Francisco Humberto Castaneda

  
Mauricio Arturo Vilanova

